
 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026


**INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO ANM-522-2026**

➤ **DATOS GENERALES:**

OBJETO	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Planeación en la gestión y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en las sedes de la Agencia Nacional de Minería, mediante la verificación del cumplimiento de lineamientos y normas técnicas, la socialización de directrices institucionales y el seguimiento a planes, acciones y compromisos, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Implementación del Modelo de Planeación Estratégica de la ANM a Nivel Nacional. Línea PAA 500002326.
CONTRATANTE	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT. 900.500.018-2
CONTRATISTA	JOSÉ FELIPE PERDOMO MOLINA CC 1075267501
VALOR (INICIAL, si aplica)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000 M/CTE),
VALOR TOTAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000 M/CTE),
FORMA DE PAGO	LA AGENCIA pagará al contratista el valor de los honorarios pactados en el presente contrato, mediante pagos mensuales vencidos de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000 M/CTE), o proporcional por fracción de mes, previa presentación por parte del(la) contratista de informes detallados de actividades con evidencia de la ejecución efectiva del contrato debidamente registrada en el radicador virtual de cuentas – Websafi o la plataforma que haga sus veces- y SECOP II, certificación de cumplimiento del objeto expedida por el supervisor del contrato, y

 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026

	<p>comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL y demás documentos que se estipulen en las obligaciones del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: LA AGENCIA podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: LA AGENCIA pagará los honorarios al(la) contratista bajo la modalidad de pagos mensualizados, entendiendo como tal, periodos comprendidos entre el primero y el último día de cada mes calendario (entendiéndose contractualmente meses de treinta (30) días calendario), o entre la fecha de la firma del acta de inicio y el último día del mes calendario. Esto aplica de igual forma para el primer pago de las adiciones o prórrogas contractuales.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: Las cuentas de cobro serán radicadas de acuerdo a la programación que determine la Vicepresidencia Administrativa y Financiera en concordancia con los lineamientos que establece el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL, si aplica)	El plazo de ejecución del contrato será OCHO (8) MESES, sin que exceda el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026). Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	26 de enero de 2026

 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27 de septiembre de 2026
SUPERVISOR	Marcelino Sánchez Castro Coordinador Grupo Planeación

1. El contrato fue suscrito el día 26 de enero de 2026 e inició el 28 de enero de 2026.
2. **CDP Y RP:** El contrato **ANM-522-2026** fue respaldado presupuestalmente así:


FUENTE DE RECURSOS	CDP	VALOR	RP	VALOR
ANM	84726	\$44.000.000	57826	\$ 44.000.000

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

FUENTE DE RECURSO	VIGENCIA	CDP	VALOR CDP	RP	VALOR RP	VALOR EJECUTADO	SALDO POR LIBERAR
ANM	2026	84726	\$44.000.000	57826	\$44.000.000	\$11.733.333	\$32.266.667
VALOR TOTAL					\$44.000.000	\$11.733.333	\$32.266.667

4. DETALLES DE PAGOS REALIZADOS

PAGOS DETALLADOS REGISTRO PRESUPUESTAL		
No.		
FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR CANCELADO
Radicado 71346	13/02/2026	\$733.333
Radicado 78143	06/03/2026	\$5.500.000
Radicado 73286	Pago APROBADO pendiente por pagar	\$5.500.000
Total Ejecutado		\$11.733.333

 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026


5. GARANTÍAS DEL CONTRATO/CONVENIO:

El supervisor como responsable del seguimiento a la ejecución del contrato certifica, que las garantías contractuales se encuentran en el siguiente estado:


ASEGURADORA Y No. DE PÓLIZA	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS (FECHA DE INICIO – FECHA DE FINALIZACIÓN)
Seguros del Estado No. Póliza 21-46-101134819	Cumplimiento	\$4.400.000	Desde: 26/01/2026 Hasta: 05/04/2027
	Calidad	\$4.400.000	Desde: 26/01/2026 Hasta: 05/04/2027

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Elaborar los informes y reportes que le sean requeridos; proporcionar información para la atención de requerimientos de clientes internos y externos, así como apoyar la construcción de informes, matrices, indicadores, archivos colaborativos, planes de mejoramiento y demás productos necesarios para el desarrollo de los planes del Grupo de Planeación o solicitados por la Coordinación en asuntos de su conocimiento o competencia.	CUMPLE
2. Apoyar la articulación, planeación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión – SIG, en lo relacionado con la gestión de las sedes de la Entidad, incluyendo asuntos regionales, la elaboración y control de planes, programas y cronogramas, así como la coordinación técnica asociada a los servicios esenciales que soportan la operación institucional, tales como aseo, vigilancia, servicios públicos entre otros, desde un enfoque de cumplimiento, control y mejora continua de todos los sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	CUMPLE

 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026

<p>3. Acompañar al jefe de Planeación en el desarrollo, seguimiento y mejora del SIG en las sedes regionales mediante la generación de insumos técnicos, trabajo de campo para la toma de decisiones así como la realización de desplazamientos a dichas sedes cuando se requiera, con el fin de fortalecer la observación, el registro, seguimiento, desempeño, articulación institucional, control y la mejora continua del sistema.</p>	CUMPLE
<p>4. Participar en la construcción de las guías metodológicas, así como apoyo transversal en el contexto y desarrollo de las diferentes etapas, productos, tableros, presentaciones, insumos y entregables que conforman el Modelo para la Estrategia y Planeación mediante el levantamiento de información, proyección, consolidación, revisión, articulación, organización y todas las gestiones requeridas para el logro de los objetivos del modelo.</p>	CUMPLE
<p>5. Asistir y participar en reuniones, talleres, mesas de trabajo, inducciones, capacitaciones y otros espacios presenciales y virtuales relacionados con los temas de su conocimiento o competencia, de igual manera preparar e impartir formaciones, inducciones y espacios de orientación, así como participar en la elaboración de las correspondientes actas cuando sea necesario.</p>	CUMPLE
<p>6. Apoyar al Grupo de Planeación en la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el desarrollo de las dimensiones, políticas, diagnósticos y demás instrumentos que lo componen, así como las demás actividades relacionadas con el objeto contractual en cumplimiento de las funciones del Grupo de Planeación o de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera que le sean asignadas por el supervisor del contrato en asuntos de su conocimiento o competencia.</p>	CUMPLE

 Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-035
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL O PARCIAL DE SUPERVISIÓN	FECHA: 09/feb./2026

7. SALVEDADES

1. El presente informe se realiza con base a los informes de actividades generados a la fecha.
2. Se encuentra pendiente la realización del tercer pago por la suma de \$5.500.000 el cual se encuentra en estado aprobado.
3. Una vez se realice el pago pendiente se deberá realizar la liberación de saldo por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$32.266.667)

Para constancia firma en la ciudad de Bogotá el 30 de marzo de 2026.

Cordialmente

MARCELINO SANCHEZ CASTRO
Coordinador Grupo Planeación
Supervisor contrato ANM-522-2026